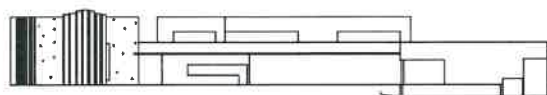




APÓSTOL
FUNERARIA | TANATORIO



SOLICITUD DE INCINERACIÓN

En Santiago, a 11 de septiembre de 2023

Don/Doña Ángel Quintela Vázquez, con DNI 44807261 H y domicilio en Rúa Curros Enríquez, 11 A, 1º B - Santiago de Compostela en su condición de hermano de MARÍA PATRICIA QUINTELA VÁZQUEZ,

SOLICITO

La INCINERACIÓN, que se efectuará a las 16:30 horas del día 12 de septiembre de 2023, en CREMATARIO APÓSTOL SANTIAGO en Rúa Boisaca, 11 - Santiago de Compostela, de los restos mortales de MARÍA PATRICIA QUINTELA VÁZQUEZ fallecida en Santiago de Compostela a las 00:59 horas del día 11 de septiembre de 2023; la cual se realizará en FÉRETRO BIODEGRADABLE.

MANIFIESTO

1. Que como representante legal del fallecido, o en su caso contando con autorización del resto de los familiares, eximiendo a esta mercantil FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO, S.L., de cualquier responsabilidad frente a cualquier reclamación.

2. Introducción.

- ☐ SI PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.
☐ NO PRESENCIAREMOS la introducción de los restos mortales.

3. Dispositivos.

- ☐ ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.
☒ NO ES PORTADOR de MARCAPASOS o dispositivo a batería/pilas.

Y para que así conste, firmo el presente en el lugar y fecha del encabezado.

Fdo.: Ángel Quintela Vázquez
DNI: 44807261 H

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. Identidad: FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL CIF: B15657901 Dirección: RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA E-Mail: info@funeraria-apostol.com.

BASE LEGAL. En cumplimiento del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 FUNERARIA TANATORIO APÓSTOL SANTIAGO SL le solicita su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales informándole que dicho tratamiento tiene su base legal en el contrato de prestación de servicios que une a ambas partes.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO. En cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que los datos serán incluidos en el sistema de tratamiento CLIENTES siendo la finalidad gestionar los datos de los clientes, emitir facturas así como llevar a cabo la gestión económica contable, la gestión administrativa de cobros y pagos y el histórico de relaciones comerciales.

CESIONES DE DATOS. Sus datos podrán ser cedidos al registro civil, al ayuntamiento, al médico de guardia, administración pública con competencia en la materia y a la administración tributaria por imperativo legal, a bancos y entidades financieras para la domiciliación de pagos y a entidades aseguradoras, sacerdotes, medios de comunicación y todas aquellas organizaciones que sean precisas para cumplir con los trámites necesarios para la correcta prestación de nuestros servicios.

PERIODOS DE CONSERVACIÓN. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la ejecución del presente contrato de prestación de servicios o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y atender las posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de la finalidad para la que los datos fueron recabados.

EJERCICIO DE DERECHOS. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento mediante escrito dirigido a FUNERARIA-TANATORIO APOSTOL SANTIAGO SL. RÚA BOISACA Nº 11 CP15890-SANTIAGO DE COMPOSTELA acompañando fotocopia de DNI o en su defecto documento que acredite su debida identidad o bien con carácter previo a tal actuación solicitar con las mismas señas que le sean remitidos los impresos que el responsable del tratamiento dispone a tal efecto. Podrá contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos en la Dirección lopd@megamailconsultores.es.

DERECHO A RECLAMAR. Si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.

Asimismo, con la firma este documento, nos autoriza a publicar una esquila con sus datos identificativos, los del difunto y los de aquellos familiares directos que nos haya facilitado con la finalidad de distribuirlos a medios digitales o escritos, en nuestra página web y en medios radiofónicos para dar a conocer el acto luctuoso y el lugar y la hora de celebración. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la difusión del sepelio y sólo serán cedidos a los medios de comunicación encargados de la publicación.

FDO. Cliente



ES IMPRESCINDIBLE LA PRESENTACIÓN DEL D.N.I. DEL FALLECIDO Y DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE, COPIA DEL CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN Y LICENCIA DE ENTERRAMIENTO ORIGINAL.



Sathya

520320



5779L6D1



HIJO/A DE / FILLO/A DE
FELISINDO / MARIA DEL CARMEN

IDESPBGJ107959533274117V<<<<<
6711012F2803098ESP<<<<<<<<<9
QUINTELA<VAZQUEZ<<MARIA<PATRIC

FALLECIDA

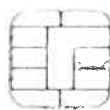


406720

RUA. CURROS ENRIQUEZ 11 A P01 B
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA



5771L6D1



HIJOS DE / HIJAS DE
FELISINDO / MARIA CARMEN

IDESPBD159283144807261H<<<<<<
7501207M2701172ESP<<<<<<<<<<3
QUINTELA<VAZQUEZ<<ANGEL<<<<<<<

SOLICITANTE (HERMANO)

OMC

ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑACONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS<https://certificados.cgcom.es>

ES2SIEKXTY

Id. electrónico/Id. electrónico

Colegio de



Colegio de

104957119

Nº Certificado/Nº certificado

D./Dña.

D. / Dna.

en Medicina y Cirugía, colegiado/a en

en Medicina e Cirurxía, colexiado/a en

y con ejercicio profesional en

e con exercicio profesional en

A CORUÑA

Santiago de Compostela

con el número

co número

Colegio actual
Colegio actualNº de colegiado/a
Nº de colexiado/a

153667526

1ª colegiación
1ª colexiación

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Nombre del fallecido/a:

Nome do falecido/a:

1º Apellido del fallecido/a:

1er. Apelido do falecido/a:

2º Apellido del fallecido/a:

2º Apelido do falecido/a:

MARIA PATRICIA

QUINTELA

VAZQUEZ

Fecha de nacimiento

Data de nacemento

Día 04

Mes 11

Año 1967

Sexo:

Varón

Mujer

Muller

Documento

de identidad:

☒

D.N.I.

Número:

33234117-V

Documento

de identidad:

☐

Pasaporte

Número:

☐

N.I.E. (Tarjeta de Residencia)

Número:

☐

N.I.E. (Tarxeta de Residencia)

Número:

Hora y fecha de la defunción

Hora e data da defunción

Hora : minutos

Hora : minutos

00:59

Día 11

Día 11

Mes 09

Mes 09

Año 2023

Año 2023

¿En qué municipio ocurrió la defunción? / En que concello ocorreu a defunción?

Santiago

Domicilio particular

☐

Centro hospitalario

☒

Residencia socio-sanitaria

☐

Lugar de trabajo

☐

Otro lugar

☐

Causas de defunción (ver instrucciones en página 2) / Causas de defunción (consultar instrucións na páxina 2)

Intervalo de tiempo aproximado
Intervalo de tempo aproximado¹I. Causa inmediata² / Causa inmediata²

(a) ANOXIA

Horas 00 Días 00 Meses 00 Años 00

Causas intermedias³ / Causas intermedias³

(b) HEPATITIS AGUDA

Horas 00 Días 00 Meses 00 Años 00

(c)

Horas 00 Días 00 Meses 00 Años 00

Causa inicial o fundamental⁴ / Causa inicial ou fundamental⁴

(d) CARCINOMA DE MAMA METASTÁSICO

Horas 00 Días 00 Meses 00 Años 00

II. Otros procesos⁵ / Outros procesos⁵

Horas 00 Días 00 Meses 00 Años 00

¿Ha habido indicios de muerte violenta? / Houbo indicios de morte violenta?

Sí/Si

No/Non

¿Se practicó autopsia clínica? / Practicouse autopsia clínica?

Sí/Si

No/Non

¿La defunción ha ocurrido como consecuencia directa o indirecta de? / A defunción ocorreu como consecuencia directa ou indirecta de?

Accidente de tráfico

No/Non

Accidente laboral

No/Non

Fecha del mismo:

Día

Mes

Año

Data do mesmo:

Día

Mes

Año

Continúa al reverso
Continúa ao reverso

Ley del Registro Civil

Artículo 83. En tanto no se practique la inscripción no se expedirá la licencia para el entierro, que tendrá lugar transcurridas, al menos, veinticuatro horas desde el momento de la muerte.

Reglamento del Registro Civil

Artículo 282. La inhumación se ajustará a las Leyes y Reglamentos respecto al tiempo, lugar y demás formalidades.

La licencia se extenderá inmediatamente de la inscripción por el Encargado o por la Autoridad judicial que instruya las diligencias oportunas y servirá para la inhumación en cualquier lugar, al que no hará mención.

Justificado el fallecimiento, la licencia también podrá expedirse por el Encargado del lugar en que ha de llevarse a efecto la inhumación, si es distinto de aquel que haya de extender la inscripción y antes o después de extendida.

Lei do Registro Civil

Artigo 83. Mentres non se practique a inscrición non se expedirá a licencia para o enterro, que terá lugar transcorridos, alomenos, vinte e catro horas desde o momento da morte.

Reglamento do Rexistro Civil

Artigo 282. A inhumación axustarase ás Leis e Regulamentos respecto ó tempo, lugar e demais formalidades.

A licencia esténdese inmediatamente da inscrición por parte do encargado ou da autoridade xudicial que instrúa as dilixencias oportunas, e servirá para a inhumación en calquera lugar ó que non fará mención.

Xustificado o falecemento, a licencia tamén a poderá expedir o encargado do lugar no que se vai levar a efecto a inhumación, aínda que sexa distinto daquel no que se deba estende-la inscripción e antes ou despois de estendida.

LICENCIA PARA DAR SEPULTURA LICENCIA PARA DAR SEPULTURA

Habiéndose inscrito en el Registro Civil de
Téndose inscrito no Rexistro Civil de
la defunción de don
a defunción de don/a
ocurrida a las
ocurrida ás

Santiago
María Patricia Quintela
00:59
Vizcaya

horas del día 11
horas do día

de Septiembre de 2023
de

según la certificación facultativa presentada, de la que resulta como causa
segundo a certificación facultativa presentada, da que resulta como causa
del fallecimiento:

do falecemento
concede permiso para que se dé sepultura a su cadáver, transcurridas que
concede permiso para que se dea sepultura ó seu cadáver, transcorridas as
sean las veinticuatro horas siguientes a la del fallecimiento.
vintecatro horas do falecemento

Registro Civil de
Rexistro Civil de

Santiago

A 11 de Septiembre
O de 2023
de

(El Juez)
(O xuíz)

PROBABILITY

Chapter 14

1. A fair six-sided die is rolled. What is the probability of rolling a 1 or a 2?

Solution: The sample space is {1, 2, 3, 4, 5, 6}. The event is {1, 2}. The probability is $\frac{2}{6} = \frac{1}{3}$.

2. A bag contains 10 marbles: 3 red, 4 blue, and 3 green. What is the probability of drawing a red marble?

Solution: The sample space is {red, blue, green}. The event is {red}. The probability is $\frac{3}{10}$.

3. A card is drawn from a standard deck of 52 cards. What is the probability of drawing a heart or a diamond?

Solution: The sample space is {heart, diamond, club, spade}. The event is {heart, diamond}. The probability is $\frac{26}{52} = \frac{1}{2}$.

Statistics

4. The following table shows the number of books read by a group of students.

Number of Books	Frequency
1	5
2	8
3	12
4	10
5	7

5. The following table shows the number of hours spent studying per week by a group of students.

Hours	Frequency
1	3
2	5
3	7
4	4
5	2

Chapter 15

6. A fair six-sided die is rolled. What is the probability of rolling a 1 or a 2?

Solution: The sample space is {1, 2, 3, 4, 5, 6}. The event is {1, 2}. The probability is $\frac{2}{6} = \frac{1}{3}$.

7. A bag contains 10 marbles: 3 red, 4 blue, and 3 green. What is the probability of drawing a red marble?

Solution: The sample space is {red, blue, green}. The event is {red}. The probability is $\frac{3}{10}$.

8. A card is drawn from a standard deck of 52 cards. What is the probability of drawing a heart or a diamond?

Solution: The sample space is {heart, diamond, club, spade}. The event is {heart, diamond}. The probability is $\frac{26}{52} = \frac{1}{2}$.

9. The following table shows the number of books read by a group of students.

Number of Books	Frequency
1	5
2	8
3	12
4	10
5	7

10. The following table shows the number of hours spent studying per week by a group of students.

Hours	Frequency
1	3
2	5
3	7
4	4
5	2